



RESOLUCION DE ADJUDICACION
MODALIDAD DE SELECCIÓN - CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL - FSE
INVITACIÓN PÚBLICA No. MACS-28-25

EL SUSCRITO RECTOR(A)

Ordenador(a) del Gasto del COLEGIO MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA I.E.D., en uso de sus facultades legales y reglamentarias

Y CONSIDERANDO

Que el Rector(a) Ordenador(a) del Gasto ordenó la apertura del proceso de Contratación Régimen Especial - FSE de la

Que dentro del cronograma dispuesto se surtieron las etapas de: Publicación de la Convocatoria, observaciones a la

Que, en el término previsto para evaluar las Ofertas, el COLEGIO MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA I.E.D. verificó el

Que, cumplidos los requisitos legales, reglamentarios y los señalados en la Invitación Pública No. Macs-28-25 el comité

Que, con fundamento en lo anteriormente expuesto, el Rector(a) Ordenador(a) del Gasto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el CONTRATO DE SUMINISTROS cuyo objeto es: compra utiles, papeleria y suministro de

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la adjudicación prevista en el presente acto administrativo de adjudicación, no procede recurso alguno

ARTICULO CUARTO: solicitar al Auxiliar Administrativo con Funciones Financieras elaborar el contrato correspondiente y exigir todos

ARTICULO QUINTO: Comunicar al oferente adjudicado del contenido del presente Acto Administrativo.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá a los 17 días del mes de Septiembre del de 2025

Rosa Maria Bautista Vergara
Rector(a) Ordenador(a) del Gasto